FRANQUEO CONCERTADO

EXTREMADURA

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

DIARIO CATOLICO ✻ EDICION DE LA MAÑANA

Año XIV.—Número 4.481 | Cáceres, Jueves 16 de Diciembre 1937. II Año Triunfal | Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2 | Apartado, 26.—Telf. 203

Dos ataques rojos rechazados en el sector de Teruel

El enemigo deja en su huída el campo cubierto de cadáveres

Comunicado Oficial

Parte oficial de guerra con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 15 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal

En el sector de Teruel han sido rechazados dos ataques del enemigo, que dejó el campo cubierto de cadáveres, que siguen recogiendo nuestras tropas a la hora de dar el parte.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1937.-II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General segundo Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Crónica de guerra

La terrible experiencia de una doble intentona fracasada

Los rojos han aprendido una lección muy provechosa

No sabemos por qué afán los rojos del sector de Teruel, que vegetan enfrente de nuestras líneas y desde hacía mucho tiempo daban señales de cansancio y aburrimiento y hasta deseos de abandonar sus puestos, hoy han roto la calma y se han lanzado a la locura de dos ataques consecutivos a nuestras posiciones. ¡Vano empeño! Una vez más en esta guerra han tenido ocasión de aprender una provechosísima lección, que es posible no olviden en lo sucesivo, y que puede serles de favorable enseñanza para el futuro. No es extraña esta determinación en las manadas borreguiles de los ejércitos marxistas. Ellos han tomado la guerra como una lotería, pero una lotería en la que llevan siempre las de perder; y juegan, juegan a la desesperada, por ver e intentar que la suerte los favorezca en alguna ocasión, a sabiendas de que todas las probabilidades les están en contra, de que cada intento ha de terminar irremisiblemsnte en un nuevo descalabro. Pero ¿qué hacer en esta actitud desesperada de aguante diario, un mes tras otro, sin vía de solución posible? Había que hacerlo, había que hacerlo, aunque una vez más tuvieron que perecer en la demanda.

Retroceder es imposible, porque hay ametralladoras que les cortan la marcha hacia atrás; imposible resistir tiempo en aquellas líneas ya putrefactas por la desesperación y contaminadas derrotas; solución única, intentar un ataque con vistas a dar una sorpresa. Y así hicieron hoy los rojos por el sector de Teruel, cumpliéndose al pie de la letra sus temores, fracasando doblemente en la reiterada maniobra pero fracasando con ruido de catástrofe mayúscula.

Ha sido algo espeluznante, los soldados de España recogen cadáveres y más cadáveres. Hay de todos los colores entre aquellos cuerpos abandonados en la tierra del combate: las razas todas se encuentran mezcladas en aquella algarabía macabra de cadáveres que hablan de ruina, y llevan después de la muerte estampada en sus rostros la huella de un sufrimiento cotidiano. Víctimas doblemente: víctimas ayer en la calma y víctimas hoy en el fracaso que les proporcionó la muerte sin gloria ni laureles. Para ellos no había más que este final. Lo dicen sus banderas rojas, grasientas, extranjeras e innobles, viles trapos que no sirven ni para ser símbolos ni emblemas. Y allí quedaron en el fango, abandonadas como una piltrafa más, confundidas con la carne rasgada de los cuerpos tendidos.

Pensaban los rojos, como hemos dicho, que estarían nuestras tropas descuidadas por incuria de una calma prolongada; pero bien pudieron comprender que no y si ya en la primera intentona hubo ocasión de convencimiento para ellos, la segunda fué desesperada marcha en busca de la muerte segura que les esperaba a la boca de los fusiles de España erguidos contra todos los bandoleros del crimen.

No han sido solo cadáveres los que quedaron sobre el campo de la lucha, muchos cadáveres, incontables cadáveres, sino que también pasaron a nuestro poder numerosos prisioneros.

Todos manifiestan lo mismo: no hay posibilidad de orden en la zona roja, y menos en las líneas de lucha donde han llegado a mezclarse tipos tan heterogéneos, tan distintos en colores y en sentimientos, que hacen imposible toda armonía imaginable. Por eso, los que no mueren, los que no se pasa, los que no caen prisioneros, padecen impaciencias esperando ocasión de hacerlo. Pero..... ¡están tan vigilados!

Entre los prisioneros hemos podido conocer a algunos de nacionalidad extranjera, que afirman hace poco tiempo pasaron la frontera. Fueron reclutados por el frente popular francés y vinieron guiados por las promesas bajo los halagos de un logro inmediato, de una fortuna posible en un hogar, en algún banco. Se les pagaron unos francos y llegaron en expedición nutrida a Barcelona.

Ya lo saben: es posible que no repitan la faena; les quedaba esta parte para intentar una entrada en nuestras líneas. Ya han hecho la prueba. La lección ha sido provechosísima. Y ahora.....

Delbós en Praga

Praga.—La Comisión de la Centuria de la Cámara de Representantes, ha tomado el acuerdo de presentar un proyecto de disolución de todos los partidos políticos.

—Ayer a medio día llegó a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores, Delbós.

Su colega de Checoeslovaquia, le esperaba en la estación para darle la bienvenida.

Delbós hablará con éste de la visita de lord Halifax a Alemania y de las conversaciones de Londres, Rumania, Polonia y Yugoeslavia.

Francia no paga las deudas

París.—El gobierno francés ha dirigido una nota a Washinton en la que expone los motivos que le inducen a no pagar el segundo sorteo de la amortización anual de las deudas de guerra, cuyo vencimiento es el día de hoy,

Polonia y Yugoeslavia preveen su retirada de la Sociedad de Naciones

La razón de existencia de este organismo solo se justifica ya para combatir los Estados totalitarios

Belgrado.—La prensa comenta las visitas de Delbós y brinda la difícil situación de Yugoeslavia en lo que afecta a la Sociedad de Naciones, toda vez que faltan de este organismo cuatro grandes potencias.

De Varsovia comunican que el periódico agrario del Ministerio de Relaciones Exteriores, dice que va a ser difícil a Polonia continuar en la Sociedad de Naciones, habida cuenta de que se ha convertido en un organismo democrático y liberal, dispuesto a combatir a los Estados totalitarios.

Los corresponsales de prensa extranjera

Berlín.—Ha llegado el jefe diplomático de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, que viene a gestionar asuntos relacionados con las informaciones periodísticas que envían los corresponsales de ambos países, con objeto de llegar a un acuerdo mútuo.

Flandin está ya en París

París.--Regresó Flandin de su viaje a París.

Aunque éste ha tenido carácter privado, informará a Chautemps de sus entrevistas con personalidades alemanas.

Viene muy satisfecho de su estancia y con el convencimiento de que Alemania desea salvaguardar la paz.

Mal tiempo en Londres

Londres.—Continúa el mal estado del tiempo, y a causa de las lluvias las carreteras están intransitables.

Una niebla densísima envuelve a la ciudad.

Nuevo hallazgo de armas

París.—Por la Dirección de Seguridad se ha dado cuenta del hallazgo de un depósito de armas, que es el más importante de los descubiertos hasta ahora.

En un garaje de uno de los bulevares se encontraron seis ametralladoras francesas, ochenta fusiles, treinta ametralladoras alemanas, 30 ametralladoras chinas, 80 cápsulas de granada y cartuchos de la Fábrica de Armas de Toledo.

Es la primera vez que en estos registros se tropieza con material español.

El dueño del garage ha sido detenido.

Conflicto resuelto

París.—Con intervención del ministro de Trabajo se ha resuelto la huelga que tenía planteada el personal de almacenes.

La clase patronal ha tenido que aceptar el nuevo contrato colectivo.

La tripulación se salvó

Suez.— El comandante italiano del buque que se acercó al lugar donde embarrancó un vapor inglés ha declarado que el hecho ocurrió en aguas de las islas de Aduaroz a 180 millas de Suez.

Se ha logrado salvar a la tripulación compuesta de tres oficiales y once marineros.

Un banquete

París.—«Acción Francesa» ha celebrado ayer su tradicional banquete, con asistencia de más de dos mil comensales.

Se pronunciaron discursos, entre estos uno de León Daudet.

RIMAS Y RIPIOS

En una fiesta reciente
celebrada en Barcelona
entre los hombres de ciencia
que inventan las grandes cosas,
acaba de darse un premio
a un comandante de tropa
que llegó a España de Rusia
con las brigadas famosas.

Ha sido un triunfo la fiesta
celebrada en Barcelona;
presente estaba Indalecio,
Jesús Hernández y Pozas,
Besteiro y la Pasionaria,
Margarita y la Victoria.
Se pronunciaron discursos,
y elogios de toda monta
para los hombres de hierro
de las brigadas heroicas
que mueren en las trincheras
como plagas de langosta.
Se habló del triunfo seguro,
del botín y de las botas,
de barcos y de aviones
dispuestos y en buena forma;
se determinaron fechas
se ultimaron otras cosas,
y por fin a estas cuartillas
dió lectura la Victoria:
«A tí, sabio camarada
de las brigadas heróicas,
que has venido desde Rusia
a descubrirnos la pólvora,
la república del pueblo
ferviente te galardona.
Recibe este pergamino
que inmortaliza tu obra:
ya puedes morir contento,
satisfecho de esta hora
el pueblo premia a los sabios
que les descubren las cosas...
Tu labor es meritísima,
tu invento a todos asombra,
para armonizar tu nombre
razones muchas nos sobran.
Lo que nos has enseñado
quedará en nuestra memoria...»

El invento es sorprendente,
y de una ciencia que agobia.
El comandante famoso
de las brigadas heróicas
ha descubierto que el Ebro
desemboca por Tortosa...

JAVIMAR.

El acuerdo de Irlanda reconociendo al Imperio Italiano ha causado excelente impresión en Roma

Se cree que la tirantez de relaciones entre el Japón y los Estados Unidos, entra en una fase de fácil arreglo

Roma.—Ha sido acogida muy favorablemente la noticia de que Irlanda enviará una comisión diplomática en misión extraordinaria a Roma.

Es el primer Estado británico que reconoce al Imperio italiano.

Consejo de Ministros en Roma

Roma.—Se celebró ayer Consejo de Ministros, quedando aprobado el presupuesto del Imperio de Julio de de 1937 a Julio de 1938.

Importan los ingresos 25.007 millones de liras y el de gastos 25.003 millones de liras.

En el Senado romano

Roma.—El Senado aprobó en su sesión de ayer un proyecto de ley ratificando el tratado con Yugoeslavia.

También se trató de la Exposición Internacional de 1940 que convertirá a Roma en una capital digna del Imperio.

Italia y el Japón

Roma. — El embajador japonés, antes de salir para su país, ha mostrado deseos de que visiten Japón delegaciones italianas, teniendo la seguridad de que serán recibidas con extraordinario júbilo por el pueblo nipón.

Más huelgas en Francia

París.—Se han declarado en huelga más de 1.500 obreros de las fábricas de accesorios de automóviles, que por cierto no han abandonado sus puestos.

También se ha declarado en huelga el personal de las fábricas de bombillas de Metz.

Ultimas noticias del conflicto chino-japonés

Tokío.—Se asegura que el gobierno japonés ha tomado el acuerdo de que no cesen las hostilidades entre el Japón y China hasta que no sean ocupadas por tropas japonesas las poblaciones de Hancao y Cantón.

De Shangay se reciben noticias dando cuenta de que los rusos envían material de refuerzo a los chinos para que continúen la lucha contra el Japón.

Comunican de Washington que el gobierno no tomará decisiones hasta tanto no conozca el texto de la del gobierno japonés.

Se cree que el incidente entre ambos países tendrá facil arreglo.

Declaraciones de Fernández Cuesta

Sevilla.—«FE» publica en su número de hoy la interviú de uno de sus redactores con Raimundo Fernández Cuesta, secretario del Consejo Nacional de F. E. T. de la Jons.

Comienza con un sentido y emotivo recuerdo para José Antonio con quien trabajó en la constitución de la Falange.

Recuerda que su amistad con el ausente nació en Cataluña con motivo de un banquete que se dió a José Antonio.

Entonces Fernández Cuesta era notario de un pueblo catalán y se le nombró directivo de la Falange.

Relata después su odisea en la Cárcel Modelo de Madrid y refiere que un día se les dijo a los presos que había triunfado el Movimiento y que tendrían que desfilar horas depués con la camisa azul.

Se trataba de una estratagema para convencerse de quienes eran los más fascistas.

El día que le trasladaron a Valencia, creyó que lo hacían para fusilarle, sintiendo gran alegría al conocer que iba a ser canjeado y podría venir a la España nacional.

Hablando de la Falange, dice que es un exponente auténtico de la España de Franco.

Agrega que el deber de todos los españoles en los actuales momentos, es trabajar, trabajar y trabajar.

Dedica Fernández Cuesta al final de la interviú grandes elogios a Sevilla.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

Doña Josefa Bermejo Montero

que falleció en la paz del Señor en Cáceres
el día 18 de Diciembre de 1936
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Joaquín Fernández Moreno; su hija, María Josefa; hermanos, Patrocinio y Andrés, sobrinos y demás familia,

Ruegan a Vd. la tenga presente en sus oraciones.

Las Misas de siete y media, ocho y ocho y media, que ese día se celebren en las Iglesias de Santa María, Santiago y Santo Domingo, de Cáceres; en el Monasterio de Guadalupe y en las Iglesias de Salvador y Capilla de Carmelitas, de Plasencia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

También son aplicadas por su alma las Gregorianas que se están celebrando durante este mes en la Capilla de las Carmelitas, de Plasencia.

El Excmo. Sr. Obispo de Plasencia, concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

De la Junta Provincial de Abastos

Contra los hurtos de aceitunas

Es una constante preocupación de mi autoridad que todos los actos de los habitantes de esta provincia de mi mando se desenvuelvan dentro de las normas de honradez y justicia marcadas por nuestro Generalísimo, y teniendo en cuenta que en años anteriores se ha venido efectuando por personas desaprensivas la adquisición de aceitunas procedentes de robo, he decidido cortar de una manera terminante tales irregularidades y, al objeto de evitar en lo sucesivo la repetición de estos hechos,

ORDENO:

Primero. A partir de la fecha de la publicación de la presente circular, toda la aceituna que se transporte dentro del término de esta provincia, y sea cualquiera la distancia que exista entre el punto de origen al de destino, no podrá circular si no va acompañada de la correspondiente guía de transporte, cuyo modelo al final se indica.

Segundo. Estas guías tendrán que ser autorizadas precisamente por los comandantes de puesto de la Guardia civil o por las Alcaldías, en aquellas localidades donde no existan fuerzas de dicho Instituto, cuyas autoridades numerarán correlativamente las guías que expidan.

Tercero. Los propietarios de aceitunas que transporten éstas desde sus olivares a los molinos aceiteros, están obligados a proveerse de la correspondiente guía para el transporte de sus frutos.

Cuarto. Los propietarios de molinos aceiteros no podrán, en modo alguno, aceptar aceitunas, sea cualquiera su cantidad, sin la presentación de la guía. Y quedan obligados a respaldar estas guías con la cantidad de aceituna que diariamente se les entrega.

Quinto. Al anotar en el libro de elaboración (que obligatoriamente han de llevar todos los molinos de aceite, en cumplimiento a lo ordenado en mi circular de fecha 29 de noviembre, inserta en el «Boletín Oficial» número 273, del día primero del corriente) la cantidad de aceituna que diariamente reciben, consignarán el número de la guía que autoriza el transporte de dicha aceituna.

Sexto. Los propietarios de molinos de aceite recogerán las guías a los dueños de la aceituna una vez terminada la total entrega de ésta en el molino, cuyas guías archivarán, como comprobantes de las cantidades de fruto que hayan recibido.

Séptimo. Todos aquellos molinos que, al publicarse la presente circular, tengan ya recibida alguna cantidad de aceituna, exigirán a los propietarios de ésta una declaración jurada en la que indiquen cantidad y procedencia del fruto.

Las alcaldías quedan obligadas a dar la mayor publicidad a esta circular. Y para que nadie alegue ignorancia, requerirán a los dueños o arrendatarios de molinos aceiteros enclavados dentro de su término municipal, a los que darán lectura de cuantas instrucciones se ordenan, levantando acta duplicada que firmarán dichos propietarios o representantes, con el enterado de cuanto se indica, y uno de los ejemplares se remitirá con toda urgencia a este Gobierno civil.

Están obligados a cumplir cuanto se indica todos los habitantes de esta provincia, interesados sin excepción alguna.

Para general conocimiento, ordeno a todas las autoridades dependientes de la mía que procedan a la incautación de toda la aceituna que circule sin la guía correspondiente, poniéndola a mi disposición, y se advierte a autoridades y propietarios de molinos de aceite, que se girarán visitas de inspección para comprobar el cumplimiento exacto de lo ordenado, bien entendido que la negligencia e incumplimiento, será castigado con las máximas sanciones por mi autoridad.

Cáceres, 18 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El gobernador civil, FRANCISCO SAENZ DE TEJADA.

(Modelo de guía)

GUIA PARA CONDUCIR ACEITUNA

Autorizo a Don .... para que desde el olivar sito en .... conduzca la aceituna propiedad de Don .... al molino de aceite de Don .... o al domicilio de Don .... de ....

.... de .... de 193..

EL ....

(Sello) (Comandante del Puesto de la Guardia Civil o Alcalde)

Fechas de entregas	Cantidades entregadas en kilos	Firma de quien las recibe en el molino

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado una gabardina color café con leche, con etiqueta de la casa Viuda de Juan Fernández Arisa, Velázquez, 10, Sevilla, extraviada el día 8 del corriente en el trayecto comprendido entre la parada del coche de la «Auto-Sevillana» y Avenida de la Virgen de la Montaña, la entregue en el comercio de don Evaristo Málaga, donde se le gratificará.

El monumento a los caídos

El Alcalde de Ibahernando, nos comunica que el Ayuntamiento del citado pueblo ha contribuido a la suscripción abierta para erigir un monumento a los caídos con la cantidad de 87 pesetas y no 37 como por error se hizo constar.

CHOCOLATES
Tomás Pérez
SON LOS MEJORES

Avicultores: Dispongo de grandes existencias de harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, ostra maiz. Anillas de celuloide y aluminio para marcar aves. Recomiendo ensayen mi preparado pienso completo «Ponedora» Fidel Benavides Miguel Iscar, 2, Valladolid.

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Marina de Trujillo», para tratar con don Jacinto Enciso, en Cáceres.

Dependiente de Farmacia
con esmerada práctica, se necesita para la Farmacia y Droguería de P. Alonso Escribano. Apartado 96, Cáceres.

Funeraria "San Juan"
de Adrián Blanco García
CLAVELLINA, 2
Aviso: Teléfono 218

Se restablece el sorteo de la Lotería Nacional como ingreso del Tesoro

Flandin en Berlín.-Los rojos tienen miedo a la ofensiva nacional.-Delbós en Budapets

Nota del Gobierno japonés al de Londres

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy una Orden restableciendo el sorteo de la Lotería Nacional como ingreso del Tesoro y garantidos por lo tanto sus premios con los bienes de éste.

La Comisión de Hacienda de la Junta Técnica de Burgos se encargará de la más rápida organización de todos los servicios.

También publica el «Boletín Oficial» una Orden concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al Comandante don Ricardo Villalba, uno de los defensores del Alcázar de Toledo.

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SEVILLA — —

Sevilla. — Al cumplirse el primer aniversario de la constitución de la Junta Pro-Viviendas para Inválidos y Obreros, iniciativa felicísima del ilustre General Queipo de Llano, la Prensa destaca la brillante labor por aquélla desarrollada, en este primer año de su actuación.

Se están construyendo en la actualidad 384 viviendas que absorben un censo obrero diario de 1.273 trabajadores a los que se abonan jornales cada día por un total de 15.000 pesetas, aparte de los beneficios que también obtienen las industrias relacionadas con la construcción.

Mensualmente obtiene la citada Junta una recaudación de 550.000 pesetas.

EL MIEDO A LA OFENSIVA

Madrid.—La prensa madrileña de la mañana comenta la tranquilidad actual que se observa en los frentes de batalla y de la que no se fía mucho.

Dice que a todas las grandes tempestades precede la calma.

Tiene la seguridad de que la ofensiva nacionalista se llevará a efecto cuando menos se piense.

AZAÑA Y COMPANYS

Barcelona. — Companys ha visitado esta mañana a Manuel Azaña, en la residencia oficial de éste.

La entrevista ha sido reservada, no facilitándose información a la prensa.

HALLAZGO DE BOMBAS DE MANO — — — — — — — —

Barcelona.—En la calle de la Flor ha sido encontrado un envoltorio conteniendo bombas de mano.

La policía trabaja activamente para averiguar la procedencia del hallazgo.

FLANDIN EN BERLIN

Berlín. — La Sociedad germanofrancesa obsequió ayer con un banquete al señor Flandin.

Asistieron distinguidas personalidades.

El presidente de referida Sociedad dió la bienvenida cordial al señor Flandin.

Este mostró su satisfacción por la acogida dispensada y expresó su afecto hacia los directivos de la política alemana, con los que ha celebrado entrevistas muy cordiales.

REFORMAS URBANAS

Berlín.—Para el plan de reformas urbanas de esta capital se han presupuestado diez millones de marcos, de los cuales dos millones se destinarán a la construcción de una gran avenida.

IRLANDA Y ESPAÑA

Dublín.—El señor Valera ha manifestado que aunque Irlanda mantiene su representante en la zona roja, lo cierto es que su país mantiene ya contacto con la España digna.

VOLCAN EN ERUPCION

Roma.—Esta mañana ha entrado en período de erupción el volcán Stromboli.

Se oyó una gran explosión y después numerosas detonaciones.

Se han roto todos los cristales de puertas y ventanas de los pueblecillos próximos.

EL DUQUE DE AOSTA SALE PARA ETIOPIA — — —

Nápoles.—El Duque de Aosta, nuevo virrey de Etiopía, ha salido esta mañana para el Africa oriental a bordo del vapor «Jura».

Todos los barcos surtos en el puerto rindieron honores.

El Duque de Aosta antes de embarcar fué saludado por el Príncipe de Piamonte y ovacionado por el público.

PROPAGANDA COMUNISTA POR RADIO LONDRES — —

Londres.—El «Daly Mail» protesta en su número de hoy de la propaganda comunista que viene realizando la radio nacional de Londres.

Días pasados incluyó en sus programas musicales el himno «Revolución rusa», cuya segunda audición anuncia para hoy.

AMNISTIA EN IRLANDA

Dublín. — Han sido amnistiados once presos políticos, entre ellos un dirigente del ejército republicano irlandés, lo que ha de suponer que la nueva Constitución ha de entrar muy pronto en vigor.

DELBOS CAMINO DE PRAGA

Budapest. — Llegó Delbós, continuando su viaje a Praga.

En la estación, donde se detuvo una hora, fué cumplimentado por los ministros plenipotenciarios de Rumania, Yugoeslavia y Polonia.

También le cumplimentó el subsecretario de Relaciones Exteriores de Hungría.

Delbós le expresó deseos de celebrar próximamente una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de este país.

EL HUNDIMIENTO DEL «PANAI» — — — — — — — —

Shanghay.—Varios cañoneros norteamericanos y japoneses han recogido esta mañana las víctimas producidas a causa del bombardeo de la aviación japonesa al cañonero «Panai».

Han sido trasladadas a esta población.

OTRA NOTA PARA INGLATERRA — — — — — — —

Tokio.—El ministro de Estado Hirota, ha entregado una nota del Gobierno japonés al embajador de Inglaterra con motivo del bombardeo de la aviación nipona a varios buques ingleses.

Está concebida en términos idénticos a la enviada recientemente por el mismo Gobierno al de los Estados Unidos.

LA AGITACION EN FRANCIA

París.—Se ha declarado en huelga el personal de grandes almacenes, solicitando la jornada semanal de 40 horas.

Los dependientes ocupan aquéllos y la policía los ha desalojado de algunos, por ser sus dueños afectos al Frente Popular, o judíos.

Continúan ocupados por el personal aquellos otros cuyos propietarios son de significación derechista.

Cacereño:

Los combatientes que luchan por España reclaman tu obsequio de Navidad.

"BAR AGRICOLA"
SAN ANTON, NUM. 4
Cervezas, vinos, licores, mariscos y fiambres

Trujillo al día

El mutilado de guerra

En muchos pueblos de la zona liberada comienzan a verse hombres jóvenes que tienen que valerse de unas muletas para poder andar; otros que han perdido un brazo o una mano, quedando inutilizados para dar rendimiento al país; otros que perdieron la luz de sus ojos, en los que ya anida la sombra absoluta, que no les permite contemplar los bellos paisajes de la naturaleza, ni les permite apreciar la actividad de las criaturas, que ordenan todo su esfuerzo a perfeccionar las materias primeras, que la Divina Providencia repartió con mano pródiga por toda la redondez del universo.

Son todos estos hombres, mutilados de guerra, los que fueron a las primeras avanzadas para oponerse a la ola bolchevista, que quería anegar a nuestra nación en el más desesperante de los abismos: el comunismo integral o ruso.

Se suelen encontrar todos ellos en la plenitud de la vida, cuando el organismo humano está lleno de energía y vitalidad, deseando emplearla en algo útil a la sociedad. Su buena voluntad de trabajar por el bien de la Patria se ha visto atormentada por la traición de una bala marxista, de una bomba arrojada desde algún avión, llevando en sus alas el odio fratricida que sembró el marxismo, o bien por algún proyectil disparado por esos cañones que parecen traernos la negrura en que se debaten los habitantes de las estepas rusas.

La Patria, siempre generosa, no olvida ni olvidará jamás a estos hombres jóvenes que, con gran conciencia de sus deberes patrióticos, llegaron hasta las primeras avanzadas nacionales, poniendo un dique imposible de romper, al odio frío de los moscovitas.

Tampoco la retaguardia olvida a estos heroicos muchachos que tan bravamente expusieron su vida defendiendo los principios fundamentales de toda sociedad civilizada, a la que salvaguardaron sus antiguas tradiciones, su religión católica, su honor familiar, el cariño de los niños y la honestidad de la mujer.

En consonancia con ello, tenemos entendido que se proyecta rendir un homenaje a los mutilados de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, proyecto que ha sido muy bien acogido por cuantas personas lo saben.

No sabemos todavía cómo ni cuándo tendrá lugar este homenaje, aunque desde luego, va a ser muy pronto. En dicho homenaje podrán apreciar los mutilados cómo la retaguardia no deja de prodigarles las caricias a que se han hecho acreedores.

EMILIO TIERNO SANCHEZ

POR EL BIEN DE NUESTROS SOLDADOS

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons está realizando una labor meritísima en nuestra ciudad, que todos admiran el espíritu de sacrificio de estas jóvenes, dispuestas a hacer las tareas más humildes para ayudar a la salvación de la Patria.

A la labor que están llevando a cabo con el comedor infantil «Auxilio Social», ha seguido la de lavar y coser la ropa, completamente gratis a los soldados que se encuentran destacados en nuestra ciudad.

La Patria siempre, de una manera u otra, premia a los buenos ciudadanos que se sacrificaron por ella; nuestras jóvenes de Falange Española Tradicionalista también merecerán sus encomios.—CORRESPONSAL.

«La juventud sigue trazando de manera enérgica la senda de los grandes ideales del Movimiento que son: unidad, fortaleza y grandeza de España»


"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted,
con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Propague "Extremadura"

Línea de Automóviles entre Cáceres y Sevilla
Auto-Sevillana
Servicio diario rápido y seguro de viajeros y mercancías
Billetes para todos los pueblos de la línea y facturaciones en la Administración de Cáceres
Avenida de España núm. 3 Agencia FOR
Teléfono, 371

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
Tiene su domicilio
Plaza de la Concepción, 11, 2

Funeraria Nuestra Señora de la Montaña
ANGEL CASARES
SERVICIOS ESMERADOS. PRECIOS LOS MÁS MÓDICOS
Concepción, núm. 2. (Palacio de la

Medidas de prevención contra ataques aéreos

Una circular del Gobierno Militar, de acuerdo con el Comité de Defensa Pasiva Antiaérea de la capital

ESTADO MAYOR

Prevenciones a observar en caso de bombardeo aéreo

En el «Boletín Oficial» de la provincia aparece la siguiente circular:

A los bandos e instrucciones publicados por diversas autoridades militares y civiles, como resumen y recordatorio de las mismas y de acuerdo con el Comité de Defensa pasiva antieérea de esta capital, se observarán en lo sucesivo las siguientes medidas de protección contra a aques aéreos:

Artículo primero.—Organización de la defensa.

Sectores de defensa.—La ciudad queda dividida en sectores, cuyos centros y números de los teléfonos respectivos son:

Primero.—Comisaría de Policía, plaza de Santa María. Teléfono 161.

Segundo.—Comandancia de la Guardia civil, calle de Margallo. Telefono 133.

Tercero.—Instituto provincial de Higiene, carretera de circulación. Teléfono 47.

Cuarto. — Arbitrios municipales Triángulo. Teléfono 441.

Quinto.—Hospital de las Normales calle Avenida de la Virgen de la Montaña. Teléfono 287.

Sexto.—Cuartel Milicias, calle de Olmo. Teléfono 195.

Séptimo.—Cuartel Guardia de Seguridad, calle Perero. Teléfono 498.

Octavo. — Ayuntamiento (Inspección municipal). Plaza del General Mola. Teléfono 507.

El Comité de Defensa pasiva designará, con mi aprobación, un jefe por cada Sector, el que dependerá y estará subordinado al presidente del expresado Comité en lo que a la defensa de la población civil de su Sector se refiere.

Clasificación de los establecimientos.—Esta la hará el Comité de Debas y telegráficas, estaciones feguientes categorías:

Primera categoría. — Pertenecerá a ella, atendiendo a su defensa por sus propios medios, todos los establecimientos que, por sus condiciones especiales, requieran una defensa particular, tales como industrias importantes, talleres, almacenes, grandes oficinas, centrales telefónicas y telebráficas, estaciones ferroviarias, asilos, colegios, etc.

Segunda categoría.—La constituirán todos los establecimientos restantes cuya defensa entra en el cuadro general de prescripciones comunes al conjunto de la población.

Casas de vecindad. En cada inmueble los vecinos nombrarán, de entre ellos un jefe de edificio, a cuya autoridad se someterán en todo lo referente a la defensa. Esos jefes recabarán del respectivo jefe del sector las instrucciones precisas para el desempeño de su cometido, así como los auxilios técnicos necesarios.

Refugios.—Estos serán públicos y privados. Los primeros se señalarán por tablillas blancas en las que irán inscritas, en caracteres negros, la palabra «REFUGIO» y el número indicador de la capacidad del mismo.

Los itinerarios que conduzcan a los refugios se marcarán en los sitios que sean conveniente con grandes flechas negras sobre fondo blanco.

Para servir de guía a estos itinerarios en las alarmas nocturnas, se establecerán en las fachadas de los edificios que el Comité de Defensa Pasiva determine, pequeños faroles de aceite con cristales (pudiendo obtenerse pegando el papel de color en los cristales) cuya instalación y entretenimiento, teniendo en cuenta que han de lucir desde la puesta a la salida del sol, estarán a cargo de los propietarios de los edificios citados.

Refugio privado. — Corresponden a los establecimientos pertenecientes a la primera categoría, los que quedan obligados a establecer por su cuenta los refugios precisos para la protección de todo el personal de sus respectivas dependencias, sometiendo previamente los proyectos de estos refugios al Comité de Defensa para que, por sus técnicos, se inspeccione acerca de la seguridad de los mismos.

Respecto a los establecimientos de segunda categoría y casas de vecindad que se hallen en edificios que, a juicio de los técnicos reunen condiciones, se habilitarán locales en que puedan refugiarse el total de los ocupantes actuales. Si fuese preciso en estos refugios efectuar algunos trabajos de consolidación o acomodamiento, el importe de los mismos se sufragará, la mitad por el propietario del inmueble, y la otra mitad entre los inquilinos, proporcionalmente al alquiler que pague cada uno.

Nuevas edificaciones. — Al proyectar todo nuevo edificio, se tendrá en cuenta la necesidad impuesta por la protección contra bombas explosivas de cien kilógramos, por lo menos, y contra gases. El Ayuntamiento, para conceder estas licencias de construcción debe pasar, a informe del respectivo Comité de Defensa, los proyectos correspondientes.

Artículo segundo. Señales de alarma y fin de la misma.—De día: En caso de peligro, la alarma se señalará al público por medio de toque de sirena, seguido del de las campanas de las parroquias de la capital. Este toque se mantendrá durante dos minutos y uno de silencio, repetido tres veces. Calladas las campanas, aguardarán las mismas a que inicie la sirena la ausencia de peligro, cuyo toque consistirá en el sonido prolongado, secundándole las campanas con un repique que sólo durará un minuto.

De noche: La alarma se indicará en igual forma que de día seguidos los toques de la extinción del alumbrado público y privado. El restablecimiento de la corriente eléctrica y el toque de sirena y campanas prevenido para de día, indicará la vuelta a la normalidad.

Advertencia: Queda terminantemente prohibido el uso de bocinas u otros aparatos que produzcan sonidos análogos a los indicados y se reducirán al mínimo indispensable dentro de la ciudad, sobre todo de noche el uso de bocinas por los conductores de vehículos.

Artículo tercero. — Precauciones en caso de alarma. — Automóviles: Al oirse la señal de alarma, si van marchando por calzadas anchas en las que se permita la circulación a ambas manos, se pegará un encintado de la mano en marcha, cuidando de detenerse a una distancia de unos veinte metros del carruaje que le preceda. Si marcharen por calles en que la circulación se hace en un solo sentido, continuarán su marcha hasta la plaza o ensanchamiento más próximo, deteniéndose en el sitio donde no impidan el paso de otro carruaje.

Los conductores de toda clase de automóviles, al detenerse éstos, invitarán a descender a sus ocupantes, pararán los motores, echarán los frenos, apagando las luces si es de noche.

Carruajes de tracción animal: Además de cumplir lo que les afecta en la regla precedente, dejarán trabadas las caballerías.

Bestias de carga y silla: Se dejarán trabadas en sitio donde no estorben la circulación.

Limitación de la circulación: Durante la alarma (intervalo comprendido entre la señal de alarma y la de cesación), sólo podrán circular los carruajes de las autoridades y del personal adscrito al servicio de Defensa, que tendrá una autorización del presidente del Comité y llevará como distintivo una bandera blanca con la insignia de antiaeronáutica. En las alarmas nocturnas, todo carruaje que se halle en marcha hacia una población, deberá detenerse y apagar sus luces en cuanto aperciba que se extingue el alumbrado de aquélla.

Ferrocarriles.—Si el ruido habitual de las estaciones impidiese percibir la señal de alarma hecha en la población, se establecerá una particular para cada estación, señal que no debe ser producida por los pitos de las locomotoras. A la señal de alarma nocturna los trenes parados en las estaciones y los que estén en marcha en las proximidades de ellas, apagarán sus luces.

Peatones.—En la ciudad; Al iniciarse la alarma, todo aquel que se encuentre en la vía pública y no tenga un cometido esencial en la defensa, se dirigirá al refugio más próximo; pero «sin precipitación, dominando toda sensación de pánico». Si no hubiese refugio en las proximidades o desconoce su situación, no perderá el tiempo en su busca refugiándose en el portal de una de las casas más altas de los alrededores. Hallándose cerca de varios refugios, no dirigirse al mejor, sino al más próximo. No debe intentarse penetrar en refugio que se halle totalmente ocupado.

Al ocupar un refugio no hay que estacionarse en las puertas, sino penetrar en él todo lo posible.

Desde ocho minutos después de iniciada la alarma, hasta su final, persona alguna a excepción de las destinadas a la defensa, podrá permanecer en la vía pública.

En el campo: Aprovechar los accidentes del terreno (grietas, fosos, etcétera), guareciéndose entre dos taludes espesos si es posible y, en su defecto, tenderse boca abajo en la cuneta de la carretera u hondonadas del terreno, cubriéndose la cabeza aunque no sea más que con los brazos.

Edificios en general: A la señal de alarma cerrará las ventanas y contraventanas, y los comercios bajarán sus cierres. Las puertas de los portales deben quedar entornadas, para que puedan penetrar los viandantes, hasta la terminación de la emisión de la señal de alarma momento en el cual se cerrarán por completo.

Si la casa no posee un refugio acondicionado previamente, se descenderá al piso bajo, guareciéndose en la caja de la escalera, cuando ésta tenga muros o techos resistentes. En defecto de mejor abrigo, se buscará protección en un ángulo formado por los dos muros más gruesos.

Se prohibe terminantemente asomarse a balcones o ventanas y permanecer en las azoteas.

Además de las instrucciones indicadas y las particulares que los jefes de sectores deben dar a los dueños de edificios para el acondicionamiento de los locales, serán preceptivas las normas generales siguientes:

Retirar de azoteas y desvanes todo cuanto no sea de absoluta necesidad y, en todo caso, las materias combustibles.

Tener en dichos locales bastante arena o tierra seca, palas y cubos; pues no debe tratarse de apagar con agua un incendio producido por bombas lanzadas por avión, sino con arena. En los locales en que cada edificio dedique a refugio, debe disponerse de palas y picos.

En los cristales de puertas y ventanas exteriores en los escaparates de los comercios, deben pegarse tiras de papel siguiendo las diagonales.

En las alarmas nocturnas, al apagarse las luces de la población, el alumbrado supletorio que se utilice en el interior de los edificios, no debe trascender al exterior.

Colegios y asilos.—Si de momento no poseen refugio propio, se separarán los niños por pequeños grupos en más de una habitación de la planta interior del edificio, procurando estén echados en el suelo durante la alarma si aquél no ofrece suficiente garantía. No se permitirá que los niños salgan a la calle sino van conducidos por alguno de sus familiares.

Peticiones de socorro. — Las demanda de auxilio a las víctimas que pudieran producir y las correspondientes a extinción de incendios, se formularán precisamente al director del sector respectivo.

Partes de daños causados.—Después de una agresión aérea, todos los jefes de edificios, de los establecimientos de primera y segunda categoría, de hospitales, clínicas y casas de socorros y de bomberos darán parte a los jefes de su sector de los daños causados en personas y propiedades.

Uso del teléfono.—Durante los períodos de alarma no deben establecer más comunicaciones telefónicas que las producidas por las autoridades, servicio de Defensa y peticiones de socorro, hechas por entidades y particulares.

En los diez minutos siguientes al fin de la alarma, las referidas entidades y particulares deberán abstenerse de pedir comunicaciones que no tengan por finalidad dar los partes de daños antes indicados.

Artículo cuarto. Sanciones.—Los infractores a lo prevenido serán sancionados con multas de quince a doscientas pesetas, sufriendo, en caso de insolvencia, la prisión subsidiaria correspondiente.

Los agentes de la autoridad gubernativa y municipal y el personal adscrito al servicio de la Defensa, quedan facultados para imponer dichas multas, cuyo importe será puesto a disposición del Comité de Defensa Pasiva para la inversión que corresponda.

Cáceres, diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia: El capitán de Estado Mayor, LEOCADIO RAMIREZ.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Gobierno militar de la plaza y provincia de Cáceres. — Estado Mayor.

Nuestros combatientes escriben

«Por Dios y por España, ante quienes, todo sacrificio es pequeño»

Un seminarista palentino escribe desde el Hospital de Alfonso Carlos, de Pamplona, a una vecina del pueblo de Torreorgaz, madre de un soldado herido, la siguiente carta, que vamos a transcribir a nuestros lectores:

«Muy señora mía y de mi mayor aprecio y consideración: Hace tiempo que deseaba escribirle estas cuatro palabras con la ilusión y esperanza de llevar la paz y tranquilidad al corazón de una madre que se preocupa por la salud, paz y tranquilidad de su hijo.

Soy un seminarista palentino, el chico que escribió la carta de su hijo, a quien aprecio de corazón. Sus bellas cualidades, su espíritu abnegado, su porte franco y su conducta de buen cristiano y español, le hacen ser querido de todos, y sobre todo, de aquellas personas amantes de la virtud, única moneda legal en la tierra.

Yo le he visto, alegre y risueño, sentirse orgulloso de ser soldado de la Patria y de haber caído herido y derramado su sangre en defensa de nuestros bellos y santos ideales. Ni una pena, ni una tristeza, ni un rictus de melancolía he visto en su rostro ante el dolor que pudiera producirle la herida. Todo lo sufre con valentía y todo lo soporta con heroísmo.

¡Por Dios y por España! Ese es el grito que sale de su boca y que brota de su corazón; por Dios y por España, ante quienes todo sacrificio es pequeño; por Dios, que es nuestro Padre y digno de ser amado, y por España, que es nuestra Madre y la tierra que nos legaron nuestros queridos antepasados. ¡VIVA ESPAÑA!

Yo le he visto también, y he sentido mis ojos humedecerse por las lágrimas acercarse al altar santo para recibir en su pecho a Jesús, Rey de nuestros corazones. Antes solamente era soldado de España; ahora es soldado de Cristo.

Goce y goce mucho su corazón de madre al ver los grandes tesoros que encierra el corazón de su hijo. Goce y goce mucho su corazón de madre ante la satisfacción inmensa de haber cumplido con su deber, inculcando en el alma de su hijo la savia de la virtud, el amor a Dios y el respeto y cariño al prójimo.

Veo en usted el retrato de una verdadera madre y por eso, sin conocerla, la aprecio y felicito. Nunca le pese de haber trabajado por hacer de sus hijos hombres cristianos y españoles. ¡Dios premiará sus sacrificios!

Todos los días, durante algunos momentos, he tenido la dicha de explicar a su hijo las verdades cristianas y fundamentos de nuestra santa Religión, teniendo la satisfacción de ver en él un carácter dócil y aplicado, siempre dispuesto a todo y siempre preparado para practicar la virtud. Tiene en su hijo un verdadero tesoro.

¡Dichosas las madres que tienen tales hijos! ¡Dichosos los hijos que tienen tales madres! Yo les felicito de nuevo a entrambos.

Su hijo está muy bien; su herida está casi curada y pronto estará completamente restablecido. Todos los días viene a visitarme, ya que yo he caído ahora en cama y no puedo levantarme. Le agradezco mucho sus visitas y pido al Señor que premie sus virtudes.

Perdone el atrevimiento que he tenido en escribirle y sepa que todo lo he practicado llevado de lo mucho que aprecio a su hijo. Un afectuoso saludo a toda su familia y usted recibe un abrazo de su hijo y disponga cuanto guste de este su seguro servidor en Cristo Jesús,

AGUSTIN ABARQUERO.»



Cuide usted **su estómago** porque es la base de **su salud**

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A. Silva Alcántara

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

SANTO DOMINGO, 1, PRAL., DCHA.

TELÉFONO, 258- CÁCERES

Se venden Cuatro Depósitos de aceite cilíndricos de chapa de acero de 356 arrobas cada uno. Razón en esta Administración.

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Capellanías de Gómez Nuño», término de Cáceres. Informes en la Casa Jabato.

LA ARABIA

Gran Torrefacción de Cafés y Fábrica de Chocolates de

Lucas Boticario

Cañaveral (Cáceres)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

Instituto de Higiene Victoria, S. A.

Capital: 2.010.000 ptas.

SALAMANCA

APARTADO DE CORREOS, 90

Sueros y vacunas de aplicación veterinaria. Producción íntegra nacional — La capacidad de producción de «Victoria, S. A.» es ilimitada — Nuestros laboratorios han producido durante el presente año DOCE MIL LITROS de suero contra la peste del cerdo. Nuestras instalaciones y organización garantizan al ganadero español combatir científicamente las enfermedades de sus ganados

Sucursales en las principales zonas ganaderas

EN CACERES:

PLAZA DE SAN JUAN, 5

Teléfono, 202

Los pedidos hechos por teléfono se reciben en el mismo día

Sociedad Anónima MIRAT

Sección Automóviles del Oeste

TALLERES DE REPARACION

Recamisados.-Rectificados.-Estación de engrase

Ronda de Cánovas. - Teléfono 232 - CACERES

LINEAS DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Cáceres-Talavera de la Reina: Salida de Cáceres, a las 7'15 horas. Salida de Talavera, a las 14, con empalme con el servicio de Trujillo-Logrosán

Línea Cáceres-Alcántara-Ceclavín

Línea Trujillo-Logrosán. Línea Trujillo-Navalmoral

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

Despachos: Margallo, 56.-Tel. 310 CACERES — Encarnación-Tel. 122 TRUJILLO

Fábrica de Mosáicos, Loza Sanitaria y Cuartos de Baños

Marcos Mariño

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES

Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín.-Teléfono, 147 CACERES

Inauguración de un nuevo comedor de Auxilio Social en Jaraicejo (Cáceres)

Hace más el que quiere que el que puede

En muchos pueblos de nuestra provincia se han puesto comedores de Auxilio Social para dar de comer a niños pobres, unos por que no tienen padres y otros porque siendo numerosas las familias no les permiten darles a todos ese pan de cada día tan necesario a todo ser humano y mas a esos pobrecitos inocentes que forzosamente o voluntariamente están abandonados de los que les dieron el ser y de aquellos que nacieron bajo un techo tan pobre que se les come el frío y la anemia, convirtiéndoles en esqueletos vivientes, hasta que el terrible bacilo de Kok les empuja hacia esa casita tan pequeña que se llama sepultura de donde no volverán.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS no ha de consentir, empleando todos los medios que estén a nuestro alcance, interpretando así la doctrina, que estas pobres criaturas que han de ser el pedestal del Nuevo Estado, no sean fuertes para que educados en nuestra doctrina nos ayuden a forjar la España de nuestros sueños Una, Grande y Libre.

De grandes esfuerzos, grandes rendimientos, de grandes sacrificios, grandes milagros y hay un adagio castellano que dice «más hace el que quiere, que el que puede» y para probar esta verdad, voy a citar un ejemplo. En este pueblo donde no hay mas producción que la de cereales, donde los labradores no llevaron a su casa un grano de trigo este año por tener que pagar dos de rentas, por cierto muy crecidas, sin conseguir liquidarlas, en este pueblo, que unos días antes de nuestro glorioso Movimiento se quemaron casi la totalidad de las cosechas del término, alcanzando el valor de lo asegurado CIENTO VEINTE MIL PESETAS, de lo que no han pagado las compañías ni un CENTIMO, en este pueblo, al que todo le hace falta sobra para sostener un comedor, para dar de comer a doce niños a dos comidas diarias, gracias al empeño constante y decidido de la Falange local al sacrificio diario y permanente de la Sección Femenina a la ayuda de nuestro Ayuntamiento, y así, lo que siempre me pareció un sueño, se convirtió en realidad el día de la Purísima Concepción.

Después de misa con acompañamiento de todas las autoridades locales y todo el pueblo en masa, se procedió a bendecir el comedor y después brevemente, como corresponde a nuestro estilo, hicieron uso de la palabra nuestro digno párroco, el camarada delegado de Auxilio Social y tambien camarada el secretario del Ayuntamiento, encomiando la Obra de Auxilio Social y excitando a todo el mundo a prestar su apoyo con alegria para ensanchar el cauce de las doctrinas de Franco y del Ausente que han de inundar el mundo entero.

Yo he tenido el honor de luchar en las trincheras y he hecho guardias con el oído atento al enemigo, pensando qué harian los hombres que habíamos dejado en la retaguardia, lloraba y lloraba de alegría, de ver que la consigna de nuestro Caudillo será cumplida y con ello cuando hayamos ganado la guerra al comunismo, también habremos ganado la revolución Nacional Sindicalista.

¡¡¡Aprendan los hombres!!! ¡¡¡Aprendan los pueblos!!! ¡¡¡Arriba España.—CORRESPONSAL.

Pueblo que recobra la fe

Aldea del Cano.—En estos momentos que nuestra amada Patria va librándose de la canalla marxista y todos sus pueblos liberados renacen a la nueva vida que anhelamos este pueblo, sobre el que pesaba la leyenda negra del comunismo—traido por malos hijos de él que ya pagaron su obra—, va despertando, mejor dicho, ha despertado su fe en Dios y en la nueva España, demostrándolo, una vez más en la fiesta de la Inmaculada. ¡Con cuánto entusiasmo y esplendor se celebró el novenario! Durante él un grupo de señoritas, dirigidas, como siempre, por las Hermanas Religiosas de la Doctrina Cristiana, que tanto cooperan a esta obra de resurgimiento han cantado himnos de gloria y alabanzas a la Reina de los Cielos, y así, con la ayuda de todos, logramos ver la iglesia llena de fieles que acudian a implorar a la Santísima Virgen el feliz término de la guerra, para bien de todos.

El día de la fiesta, y como broche de oro, se acercaron a recibir la sagrada comunión más de cien personas. Se cantó una bonita misa a la que asistieron autoridades y pueblo. Nuestro celoso párroco, don Santiago Macías, con el acierto peculiar en él, nos expuso de manera clara las prerrogativas de la Madre de Dios y, además, no pudo callarse la satisfacción por ver a su pueblo como él llama a éste, que ha vuelto a su redil.

Mucho ha trabajado para conseguirlo; «pero ha sido en el día de la Concepción de María cuando Dios me reservaba esta sorpresa». Así habló, henchido de gozo, el pastor de las almas aldeanas.

A consecuencia del mal tiempo no pudo celebrarse la procesión, que, a juzgar por lo dicho, hubiera resultado magnífica.

También se obtuvo un excelente resultado en la postulación que se hizo a beneficio de la nunca bien ponderada Cruz Roja. Este pueblo, que, en realidad cuenta con medios de vida muy escasos, sabe responder, haciendo un esfuerzo, en todas aquellas ocasiones que su Patria le necesita.

En fin; todos debemos dar gracias a Dios, que ha hecho resucitar esta aldea y pidámosle su protección para que pronto vivamos en la España Grande y Libre a que nuestro sin igual Caudillo nos lleva.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!. — M. C.

El 8 en Zarza

Zarza la Mayor. Pueblo alejado del mundanal ruido, sencillo y feliz en sus trajines agrícolas. Oculto y hundido en un suave declive, como si una mano gigante le hubiera presionado dulcemente para que el exterior no turbara su reposo, atisba el vasto horizonte norteño que, allá a los lejos, funde en fraternal abrazo dos pueblos hermanos, España y Portugal, en suaves ondulaciones en una continuidad natural de la campiña, unen sus tierras y sus espíritus, tan sólo separadas por las aguas mansas del Eljas, río que, al llegar los calores estivales, seca su cauce y... duerme también la vida serena de sus charcas rilas y transparentes.

Día 7 de diciembre. Repique de campanas que remueve el espíritu en una inquietud bulliciosa, precursora de las grandes fiestas. La monotonía de la villa se quiebra hoy; pero de un modo nuevo; que el doble sentir en los tiempos actuales unido va en un todo armónico, reflejo fiel de lo que fué y será siempre el pueblo español. Doble sentir en una sola actividad: religiosidad y patriotismo; elementos imperecederos del ángulo proyectado por nuestra Patria desde el centro de los valores inmortales de una raza singual, y cuya prolongación se realiza hoy en un esfuerzo sublime de heroísmo y amor. La Inmaculada Concepción y la Cruz Roja Española. La Madre de Misericordia y el dolor humano refugiándose bajo su manto protector. El Amor y el Dolor fundidos, para seguir la trayectoria rectilínea de la verdadera Civilización.

En las primeras horas de la mañana del 8 se celebró en la iglesia parroquial una misa de comunión, en la que gran número de fieles destacándose la simpática nota de niños y niñas de las escuelas nacionales, fortalecieron su espíritu en la Mesa Eucarística. Más tarde misa solemne, con asistencia de las autoridades, milicias en correcta formación y del pueblo en masa. Nuestro cultísimo párroco, don Silvino Matas, en un brillante y patriótico sermón, demostró el culto del pueblo español hacia la Inmaculada en todos los momentos heroicos de nuestras gestas inmortales y en todas las manifestaciones, genuínamente españolas, de su ciencia y de su arte.

Terminada la misa, bellas señoritas, con el distintivo de la Cruz Roja, invaden calles y casas postulando para tan benéfico fin. Y lo hacen con tal entusiasmo y alegría que no hay quien se resista a su contagio y termine viéndose las solapas llenas de banderitas.

En el cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, una gran mesa, presidida por distinguidas señoras y artísticamente adornada con flores, colgaduras y banderas, a la que hacen guardia monísimas niñas vestidas de enfermeras y recios y elegantes «flechas», se encarga de la recaudación y distribución de distintivos a las postulantes. Y las relucientes bandejas van ocultando su brillo bajo el peso de una gran cosecha de patriotismo y amor.

CARLOS FERNANDEZ

Mutualidad General Agropecuaria
filial de la
Asociación General de Ganaderos de España
Dirección provisional: Lain-Calvo, 24. Burgos
Seguros de Accidentes en la Agricultura e Industrias derivadas
Incendios de Cosechas, Edificios y Pedriscos
Tarifas muy económicas
DELEGADO PROVINCIAL: Gonzalo Alvarez Javato
CACERES

De Jaraiz de la Vera

Las Ferias de Diciembre

Se han celebrado en esta villa las tradicionales ferias del primer domingo de diciembre.

Abrió las mismas la Banda municipal, que al amanecer de dicho día, recorrió las calles del pueblo.

La concurrencia de ganado ha sido escasa. Los cebones presentados fueron rápidamente adquiridos al precio de 27 pesetas arroba. Como fueron escasos los cerdos que acudieron al ferial, ha quedado desabastecida la villa para proveer a la fabricación casera del embutido.

También concurrieron bastantes cerdos de vida, sobre los que se hicieron transacciones a precios caros.

De festejos, nada. Las dianas de la Banda municipal; algunas casetas de juguetes y muchos puestos de turrón.

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Con gran solemnidad se ha celebrado, en la parroquia de Santa María, la novena y fiesta en honor a la Purísima Concepción, organizada por las Hijas de María y la Asociación Católica femenina.

Durante los seis primeros días predicó el celoso párroco, don José Armella, y los tres últimos fueron dedicados a la Cruzada de Austeridad y Sacrificio y en ellos predicó el reverendo padre Calama, misionero del Corazón de María. Sus sermones fueron de gran elocuencia, mezclando en ellos la unción religiosa con un gran espíritu patriótico.

Como jornada de sacrificios, se celebraron en los dos días anteriores al de la Purísima, un Vía-Crucis y un Rosario a la Aurora a las seis de la mañana con grandísima concurrencia de fieles de ambos sexos.

El día de la Purísima se celebró, a las ocho de la mañana, una misa de comunión general, en la que se acercaron a la Sagrada Mesa numerosos fieles. A las diez la misa mayor, a la que concurrieron, además de numerosos asistentes, las autoridades locales: capitán de la Guardia civil, representaciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Durante ella, el reverendo padre Calama volvió a dar muestras de su elocuencia en un precioso sermón dedicado principalmente a los hombres, a los que conminó a cristianizar sus costumbres si no querían que la sangre generosa que se derrama por la Patria resultase infructuosa.

Por la tarde terminó la fiesta con Exposición mayor y visita de altares, ya que la pertinaz lluvia impidió que saliera la procesión de la imagen de la Virgen. — CORRESPONSAL.

SE ARRIENDA
a pasto la finca «Chaparral de Abajo», cabida 100 fanegas aproximadamente, sita en término de San Pedro de Mérida (Badajoz); para tratar con el secretario del Ayuntamiento de Casar de Cáceres.

HIJOS DE
Clemente Sánchez
BANQUEROS
Apartado 11, José A. Primo de Rivera, 12
CACERES
Toda clase de operaciones bancarias

CACERES -- PLASENCIA
Servicio diario en magnífico ómnibus
SALIDA DE CACERES (Automóviles del Oeste) 3 tarde.
SALIDA DE PLASENCIA (Empresa Sequeira) 9 mañana
CACERES

I. GIRAUD
DENTISTA
Plaza Mayor, 3 : Cáceres : Tlf. 17.

CANDELA Y COMPAÑIA
SOCIEDAD LIMITADA
CACERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS
Vendedores exclusivo para la provincia de los Lubricantes marca SHELL y del material PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)
Teléfonos: Oficinas, núm. 7. Almacenes, núm. 146

Cazadoras - Cueros - Guantes - Paraguas
EL MEJOR SURTIDO
MENDIETA

Sobrino de Gabino Diez CACERES
Almacenes de Hierros :-: Viguetas para construcciones
FERRETERIA Y COLONIALES

Ultramarinos, Loza y Cristal **Rufino Rubio Rosado**
General Ezponda, núm. 6 Teléfono, núm. 28

SUEROS-ANALISIS-VACUNAS
INSTITUTO BIOTERAPICO
MARCA FENIX REGISTRADA
Director: Dr. D. Iñigo Maldonado
Profesor de la Facultad de Medicina
Garantía científica - - - Seriedad comercial
Productos biológicos
para medicina humana y veterinaria.
SALAMANCA Calle del Arco, 14 Teléfono, 2166 Apartado núm. 77
Dirección Telegráfica y Telefónica "FENIX"
Publicidad R. E. I. - Salamanca

Traspaso se hace del acreditado Hotel Universal, de Miajadas (Cáceres), tratar con su dueño en dicho Hotel.

Se arriendan las dehesas «Lagartera» y «Ramogil», del término de Cáceres. Dirigirse a don Tomás Murillo, Pizarro, 20.

EULOGIO CRIADO ROMERO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
(NOTARIO MERCANTIL)
Avenida de Cervantes, 52 y 54 - Tel. 342
— CACERES —

Para Bocadillos :-: especiales :-: **La Mallorquina**
Gustar los bocadillos sorpresa y popular Viena a la mantequilla jamón natural, jamón Yort, salchichón lomo y lungras. Precios 0'40 0'50 0'60 y 0'70 Wamba ruellos profetas, pastel moruno y Yemas de San Jorge son exclusivos de esta casa.
General Ezponda, 4 — Teléfono, 264

Se vende una fábrica de electricidad en marcha.
Razón en esta Administración.

ALMACEN DE COLONIALES
DE
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ
Carretera de Salamanca
TELEFONO 251 CACERES

"La Unión y El Fénix Español"
Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864
Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola, núm. 1.
Seguros de Incendios, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos
SUBDIRECTOR EN CACERES
ELPIDIO SOLIS BORRELLA
San Pedro 10 - Teléfono 199

FAJAS DE TODAS CLASES
Confecciones: F. Cortés
Sandes, 21, pral. - Cáceres

Luis Infante Especialista en enfermedades de NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Plaza del General Mola, 39, 3.°
Teléfono, 392. CACERES
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

CAFE VIENA
Carlos Municio
PINTORES, 16. — TELEFONO 174.
CACERES

Suscripción nacional

Para el Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 28.484'05 pesetas. Don Eugenio García Guerra, 1; don José Velázquez Zurdón, 1; don Zacarías Collado, 25; don Andrés Talavera Tejado, 2; don Ricardo Durán López, 25; don Julián Campón Moreno, 1; doña Teresa Sánchez, 5; don Gabriel Mena Rubio, 2; Escuela de Santa Gertrudis Baja núm. 13, 20; don Damián Martínez González, 5; don Juan Cortés, 15; don Antonio Palao Hernández, 15; don Faustino Artero, 15; doña Josefa Espada, 3; don Sinforiano Pasán, 2; don Valentín Felipe Gutiérrez, 3; doña Constanza Cerca Tovar, 2; Hijos de Saturnino Casares, 25; doña Mariana Jiménez Márquez, 1; doña Catalina Jiménez Márquez, 1; doña Paca Gómez Flores, 1; doña María Flores Morado, 0'50; doña Ana María Pablo González, 5; don R. Q., 5; don Eustaquio Abad Llopis, 5; don Ramón Marcelo Gaspar, 2; don Joaquín Orozabal Yusledes, 10; doña Valeriana Navarro, 5; Niñas de la Escuela de doña Valeriana Navarro, 7; don Rafael Rubio Bautista, 7'50; doña Felisa Salamanca, viuda de Muñoz, 2; Cofradía de la Virgen de la Montaña, 25; don Florentino García Flores, 5; don Venancio López de Ceballo, 25; don Macario Jiménez, 3; don Miguel Blázquez Miguel, 2; don Teófilo Pérez Carrasco, 5; señorita Pilar Ramírez Guerra, 10; don Fernando García Sánchez, 25; don Rafael García Sánchez, 25; don Pedro Javato Candela, 5; don Luciano López Mayoral, 5; doña Juana Mariano González, 2; doña Mercedes Olivar Periañez, 1; don Antonio Ramos Valle, 5; don Juan Arrias Corrales, 2; don Víctor Casado Marugán, 2; don Leonardo Solís, 1.

Eléctrica de Cáceres, 500; don Telesforo Moreno Albarrán, 25; don Antonio Tapia Palomar, 2; recaudado en la Escuela de Padres de Familia, 7; Círculo de la Concordia, 200; doña Luisa Rodríguez Cortés, 3; don Manuel Casas, 5; Paquita Jiménez Avilero, 5; doña Rafaela Yero Leal, 1; don Antonio Espada Morato, 2; doña Carmen Ramírez, 10; doña Clotilde Chaparro López, 2; doña María Guerra Durán, 1; doña Consuelo Jiménez Guerra, 1; don Clemente Sánchez Barrio, 1; doña Francisca Jiménez Guerra, 0'50; don Félix Crespo Urribarri, 15; don Andrés Crespo Urribarri, 15; don Lázaro Calleja e Inés Cabrera, 2; doña Magdalena Javato Santillana, 5; don Antonio Domínguez Domínguez, 25; don Pedro Paz González, 5; don Carlos Carrero Carrero, 10; doña María Joaquina Millán, 50; don José Criado Barrios, 5; don Julián Alvarez Olivenza, 3; doña Lucía Izquierdo, recaudado en una función benéfica en Torrequemada, 53'70; don Andrés Merá Herrero, 20; don Manuel Rubio Mariño, 5; don Angel Casares Andrada, 2'50; don Agustín Sánchez Iñigo, 5; Dolores, 10; Inés, 4; don Miguel Yerpes Navarrete, 5; don Germán Ollero Castel, 2; don Tomás Martín Gil, 3; don Zenón Enriquez González, 10; don Nemesio Pérez Vaquero, 5; don Antonio Silva Núñez, 15; doña Dolores Trenado Gallardo, 1; don Miguel Trenado Gallardo, 1; don Miguel Casco López, 25; don Julián Murillo Iglesias, 15; Alcalde pedáneo Estación F/C Arroyo Malpartida, 661'55; don Pablo Claver Calviño, 5; doña María Vivas Fernández, 5; don Victoriano Salinas Cuéllas, 10; don Miguel Ojalvo Cano, 5.

Doña Concepción Barrantes Barrantes, 4; Niñas de la Escuela de doña Marina López y López, 14'50; Escuela núm. 2 de Santiago de Carbajo, 26'55; doña Bernarda Lozano Juan, 3'45; don José Canal Rosado, 5; don Fernando Castelas de Hoyos, 5; don Pedro Sánchez Pacheco, 5; doña Francisca Ordiales Rey, 2; el niño Enrique Polo, 2; doña Evarista Bermejo Rocha, 1; don Andrés Borrego Rubio, 5; don Mariano de la Osa Hernández, 2; don José Tapia Carrasco, 5; doña Concepción Amji, viuda de Jimeno, 10; don Benjamín Rego Sánchez, 3; don Manuel Polo Lopo, 1; don Rufino Vinagre Rico, 1; don Miguel Serván Donaire, 10; don Ramón Sánchez Cayetano 10; don José Plaza Izquierdo, 5; don Luis Fuertes García, 3; don Luis Alvarez Uribarri, 2'50; don Angel Alvarez Guerra, 2'50; Viuda de José Rubio, 10; Asociación propietarios de vacas de leche, 50; don Calixto Fernández Gordo, 5 don Francisco Sánchez Peña, 2'50; don Anastasio Hernández, 10; doña Blanca Rodríguez Serradell, 10; Mirat S. A., medio haber personal, 206'90; Mirat S. A., 200; don Vicente Arroyo Bernal, 1; don Lorenzo Arias Sánchez, 10; doña Antonia Velázquez Morán, 2'50; don Joaquín Barrantes Marcelo, 2; doña Pastora Carrasco Marín, 5; don Francisco Márquez Ribera, 1; Niñas de la Escuela de doña Pastora Carrasco, 15; Asociación Fabricantes de harinas de la provincia, 200; don Gabino Muriel Polo, 50; don Domingo Muriel Espadero, 10; don Andrés Modainio García, 5; don Cipriano Machacón, 2; doña María Caballero Reinoso, 1; don Vicente Acedo de la Osa, 3; don Manuel Requejo Orejas, 15; doña Eulalia Ferrer, viuda de Criado, 2.

Doña Petra Campón Domínguez, 15; don Abilio Rodríguez Rosillo, 5; doña Guadalupe y Joaquina Cezón 5; don Angel Cezón, 5; don Antonio López Alvarez, 10; don Modesto Encinas Cerrillo, 7; doña Francisca Guerra Santano, 1; don Miguel Canal Chaves, 10; Sociedad Cazadores Cáceres, 50; don Sixto Domínguez Acosta, 2; Carmina Domínguez Acosta, 2; don Luis Sánchez Gómez, 5; Escuela de niñas de doña Catalina Lázaro, 7'30; doña Catalina Lázaro Broncano, 5; don Andrés Bermejo Montero, 5; don Jenaro de la Osa Guerra, 2; don Antonio Espadero de la Osa, 1; doña Felisa Hurtado Rodríguez, 1; doña María Campón Calvarro, 1; doña María Cortés Plaza, 2; doña María Cruz Núñez de Solana, 5; don Eugenio García Maestre, 3; don Francisco García Maestre, 1; don Cándido Rosado, sargento de Argel 27, 3; don Manuel Criado, 3; Viuda de Sebastián Criado 3; doña Eladia Campón Calvarro, 1.

Recaudado en la Sección Agronómica de esta capital: Del pueblo Aldea de Trujillo, 5; id. de Alcollarín, 24; id. de Alcántara, 10; id. de Aceituna, 3'80; id. de Arroyo Molinos de la Vera, 8; id. de Cañaveral, 8'25; id. de Almoharín, 26'05; id. de Campo Lugar, 12'45; id de Conquista de la Sierra, 4; id. de Benquerencia, 1; id. de Cáceres, 51; id. de Garciaz, 19'55; id. de Herreruela, 4'50; id. de Casar de Cáceres, 1'45; id. de Casillas de Coria, 44'35; id. de Calzadilla, 14'60; id. de La Cumbre, 25'85; id. de Ceclavín, 60'55; id. de Holguera, 13'30; id. de Huertas de Anima, 22; id de Higuera de Albalá, 2; id. de Nonroy, 20'20; id. de Mata de Alcántara, 9'60; id. de Piedras Albas, 20'75; id. de Madroñera, 21'55; id. de Plasenzuela, 27'15; id. de Portezuelo, 2; id. de Pozuelo de Zarzón, 2'85; id. de Carbajo, 6; id. de Millanes de la Mata, 10; id. de Zarza la Mayor, 7'50; id. de Montánchez, 7; id. de Santa Cruz de la Sierra, 10; id. de Torres de Santa María, 2; id. de Torrecilla de la Tiesa, 2; id. de Santa Marta de Magasca, 6'50; id. de Salvatierra de Santiago, 23'70; id. de Valdefuentes, 27'25; id. de Madrigalejo, 15'80; id. de Malpartida de Cáceres, 2'50; id. de Torrejoncillo, 50; id. de Sierra de Fuentes, 21'15; id. de Talaván, 8'40; id. de Robledillo de Trujillo, 11'35; id. de Santiago de Carbajo, 23'45; id. de Santibáñez el Alto, 17; id. de Valdemorales, 3'75; id. de Villamesías, 12'50; id. de Valencia de Alcántara, 13'80; id. de Villa del Rey, 11.

Total, 32.487'45 pesetas.

DONATIVOS EN ESPECIES

Doña Ana Bautista Delgado, seis kilogramos entre garbanzos y judías; don José Meléndez, 6 botellas de Jerez; don Rufino Rubio Rosado, tres cajas de galletas y dos botellas de Jerez.

Se venden seis casas. Una con solares y cercado.—Razón: San Pedro, 10.

«AUXILIO SOCIAL» no solo da de comer diariamente a cien mil españoles en sus Comedores y Cocinas de Hermandad, sino que crea con afán de superación Guarderías y Hogares Infantiles, Jardines maternales, Policlínicas, Cocinas Dietéticas—que permiten al enfermo necesitado seguir el régimen alimenticio prescrito en la consulta médica—y Hogares de Reposo para madres trabajadoras. Suscribiendo una «Ficha Azul» le ayudas en su magna empresa.

En nombre de Franco

La cena de Nochebuena a los pobres de Cáceres

QUINTA LISTA

Suma anterior, 2.792 pesetas. Pablo Blanco García 5 pesetas; viuda de Castor Moreno, 15; Tomás Calzada Gómez, 5; Manuel Calle Zarzo, 15; conde de Canilleros, 50; la niña Ana María Pablo González, 5; Gonzalo L. Montenegro, 50; Rafael Durán Martín, 25; señoritas de Pérez Carrasco, 2'50; Magdalena Javato, 5; Pedro Javato Candela 5; Ildefonso Moreno Albarrán, 15; Víctor Casado Marugán, 2; «Eléctrica de Cáceres 500; Juan Manzano, 2; Eduardo Ibáñez, 2; Luisa Rodríguez Cortés, 2; Julián Rico Rodríguez, 5; Paquita Jiménez, 5; Buenaventura Vivas, 2'50; Rafaela Hierro Leal, 1; Petra Bermejo Montero, 5; Félix Crespo Uribarri, 10; Andrés Crespo Uribarri, 10; Carmen Ramírez, 5; Clotilde Caparrós López 1; Juan Corbacho Pozas, 10; María de Lourdes Rodríguez Carrasco, 5; Rafael Carrasco Gimeno, 5; Domingo Martín Javato, 5; María Joaquina Millán, 25; Isidro Solís Marina, 1; Sixto Domínguez Acosta 2; Andrés Merá 10; Eulalia Ferrer, viuda de Criado, 2; Angel Casares, 2'50; Agustina Sánchez de Iñigo, 5; Venancio Mirón, 10; Calixto de la Cámara 5; Tomás Martín Gil, 3; Santiago Fraile Bejarano, 3; Mateo Pérez, 15; Petra Pérez, 10; Zenón Enriquez, 5; José Ollero Castel, 2; Juan Recio García, 5; Andrés Falero Pulido, 2; Cayetano Polo Garrudo, 1; Máximo Sánchez, 5; Daniel Santaolaria, 5; Rosita Madera, 2; Félix Fernández Borrella, 5; Julián Murillo Iglesias, 10; Antonio Silva Núñez, 5; Sucesores de Víctor García, 100; Miguel Cascos, 10; Manuel Checa, 5; Eleuterio Mora Vegazo, 6; Vicente Hernández Rodríguez, 10; Ramón Arévalo, 10; Evaristo Larrazabal, 15; Diego Martín Crehuet 5; José Correa, 10; Andrés Bermejo, 5; Mariano de la Osa Hernández, 1; Zenón Montero Sevilla, 2; L. R., 5; Julio Gómez Muñoz 15; José Tapia Carrasco, 5; Miguel Serván Donaire, 5; Luis Alvarez Uribarri, 2'50; Angel Alvarez Guerra, 2'50; Miguel Gil Alberola, 5; Marcos Mariño, 15; Eleuterio Sánchez, 15; Gabino Muriel Espadero, 15; Manuel Martínez Manzano, 4; Sociedad de Cazadores, 25; Blanca Rodríguez Serradell, viuda de Candela, 5; Alfonso Bazaga, 10; Joaquín Gómez Muñoz, 15; Calixto Fernández, 5; Francisco Sánchez Peña, 2'50; María Antonia Rivero Mateos, 2'50; Joaquín Barrantes Marcelo, 2; hijos de Saturnino Casares, 10. Carmina Domínguez Acosta, 2.

Suma hasta hoy 4.053'50 pts.



¡Otra vez te olvidas de esto!

En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Pastillas de Panflavina

¡Curan y evitan las anginas.

Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas Caja de 30 pastillas Envase original «Bayer»

BAYER

Los riegos de Moraleja

Un nuevo concurso para la adquisición de parcelas de regadío

Se reserva a los combatientes dos lotes de huertas familiares

El Ayuntamiento de Moraleja ha tomado el acuerdo de anunciar, por segunda vez, a concurso el arrendamiento de parcelas de regadío en terrenos de la Dehesa Boyal, con arreglo a las condiciones publicadas para el primero en el «Boletín Oficial» de la provincia número 242, del 25 de octubre último.

Ya conocen nuestros lectores la trascendencia social de esta magna obra, que convierte en tierras de regadío varias parcelas que lo eran de secano.

Ello significa que un buen puñado de familias del citado pueblo queden acomodadas aminorando de esta forma el paro obrero, que en la época invernal se hace sentir.

En el nuevo concurso se eliminan los lotes de huertas familiares a que se refiere el apartado A) de la base primera del anterior concurso.

Dichos lotes, según nuestros informes, se reserva a los combatientes, que, por encontrarse en el frente, adquieren ya este legítimo derecho.

Las condiciones adicionales a las que se fijaron en el primer concurso son, además de la que hemos citado, las siguientes:

Se fija el número de hectáreas de regadío permanente en 232 y el eventual en 177, siendo el precio mínimo para el regadío permanente de ciento cincuenta pesetas hectárea por año, y el eventual de cien pesetas.

La apertura de pliegos será el día 10 de enero próximo, en el salón de actos del Ayuntamiento a las once de la mañana, y por la Mesa del concurso constituída en la forma expresada en la base sexta.

La recepción de los pliegos tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, desde ayer, 15 de los corrientes, hasta las doce del próximo día 1 de enero.

De la Alcaldía

MULTAS

De 25 pesetas a don Manuel Lucas, por desacatar reiteradamente una orden de los agentes de la autoridad municipal.

De 2 pesetas a doña Catalina Casero Medina, por arrojar basura a la vía pública.

De 2 pesetas a doña Macaria Gil, por sorprender a su hijo Francisco jugando a la pelota en la vía pública.

De 2 pesetas a doña Cruz Gil, por cometer su hijo Vicente la misma falta.

PARA LOS HERIDOS

Relación de los señores que han entregado tabaco para el Ejército en el día de la fecha:

Don José Criado Barrios, seis paquetes de ochenta céntimos.

Don Juan Francisco Muñoz, cuatro paquetes de noventa y cinco céntimos y doce cajas de cerillas.

Don Fernando García Sánchez, veinte paquetes de setenta céntimos

Don Rafael García Sánchez, veinte paquetes de setenta céntimos.

Don Antonio Brieva, seis paquetes de noventa y cinco céntimos.

Don Damián Martínez González, seis paquetes de cuarenta céntimos y seis libritos de papel de fumar.

Don Luis Fuertes García, dos puros de cincuenta céntimos.

Don Miguel Gil Alberola, dos paquetes de setenta céntimos, tres de cincuenta y cinco y ocho libritos de papel de fumar.

Cáceres, 15 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

«PALACE»

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Viuda de José Rubio

PINTORES, 26-CACERES

Cáceres al día

Ecos de Sociedad

Llegó de Torremocha, la señorita Emilia Cerrillo Arias.

—De Navas del Madroño, llegó la señorita Máxima Acosta.

—De Garganta la Olla, ha llegado la señorita Emilia Ramos Ciudad.

—De Talavera, la maestra nacional doña Antonina Fernández de Turégano.

—Para Salamanca, salió el catedrático don Agustín Bravo Riesco.

—Ha marchado para Barromán de Zapardiel, el catedrático don Secundino Rodríguez, con su esposa.

—Regresó a Hervás, el director de la Sucursal del Banco del Oeste de España don José Sánchez Matas.

De la Audiencia

Señalamientos para el día 17

SALA DE LO CRIMINAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Valencia de Alcántara, que se sigue contra José Abad Benítez, por el delito de robo frustrado, para el que el señor fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización a la Sociedad perjudicada de 175 pesetas.

El letrado, señor Avila, solicita la absolución de su defendido, que está representado por el procurador, señor Aguilera.

Están propuestos tres testigos.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Repetto.

—

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos, que se sigue contra Pablo Cordero López y Manuel Parra Martín, por dos delitos de hurto, para los que el señor fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno por un delito y además al Pablo por otro delito de hurto a dos años, cuatro meses y un día e indemnización de 60 pesetas a Julio Vázquez y de 75 pesetas a Alfonso Martín.

Los letrados, señores Aranguren y Madrigal, solicitan la absolución de sus patrocinados, que están representados por los procuradores señores Fernández y Mero.

Están propuestos para el acto del juicio cinco testigos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Conde.

Secretaría del señor Repetto.

De Hacienda

CONTRABANDO

El carabinero del puesto de Valverde del Fresno, Severiano Navas Cepeda y los falangistas Roque Simón Parra y Fermín Lujas Germán, han aprehendido dos sacos de arpillera con nueve retales de tejido de algodón de diferentes clases y colores, en un saco, y en el otro trece retales, también de tejidos, de distintas clases y colores.

Casa de Socorro

A las 17'55, es asistido Angel Salgado Regalio, de 12 años de edad, con domicilio en Hotel número 1, Transvaal, 3, el que padecía una herida incisa en la cara externa del dedo índice de la mano izquierda.

A las 19, es asistido Francisco Corrales, de 60 años de edad, con domicilio en Casas de Luna, número 13, que padecía una ampolla sanguínea en el velo del paladar.

A las 20'40, visita domiciliaria a Ronda del Hospital, sin número, para visitar a doña Cipriana Blanco García, de 45 años de edad, que padecía nerviosismo.

El Tiempo

ESTACION METEREOLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 15 de diciembre de 1937, hechas a las seis de la tarde:

Barómetro, 724'5.
Humedad, 54.
Temperatura, 7'5.
Dirección del viento, NW.
Fuerza del mismo, 3.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 1'6.
Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra, 9'5.
Mínima, 3'0.

¿Mujeres españolas? Los que luchan son hijos vuestros, que hijos somos todos de la gran Madre España, ofrecedles el fruto de vuestros esfuerzos, de vuestros desvelos La madre egoista para los hijos, no merece ser madre.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Comisión Gestora

A partir de primero de año, todos los señores propietarios de fincas urbanas, vendrán obligados a dar cuenta de los contratos de arrendamiento que realicen, en las oficinas de esta Cámara, Plaza de la Concepción, número 11, piso 2.º, para tomar razón de los mismos en los correspondientes libros.

También desde esa fecha, la Cámara se encargará de hacer las gestiones cerca de la Fiscalía de la Vivienda para obtener la cédula de habitabilidad, requisito indispensable para poder contratar los arrendamientos.

Se advierte que el incumplimiento de esta orden será sancionado por el señor Delegado Provincial Fiscal de la Vivienda,

Cáceres 15 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario

—o—

El plazo de quince días, que esta Comisión señaló a los señores propietarios de fincas Urbanas de este término, para que abonasen el 0'20 por 100 sobre el líquido imponible, queda prorrogado hasta el día 30 del mes actual. Se recomienda a los que ya no lo hubieran hecho, abonen las cantidades que les corresponde en las Oficinas de este Organismo, Plaza de la Concepción, número 11, 2.º, de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en evitación de tener que pasar en descubierto a la Agencia Ejecutiva como ordena el artículo 19 de las instrucciones para el desenvolvimiento del Decreto número 264.—El Secretario.

Los que disfrutan de una situación tranquila y libre de riesgos, piensen constantemente que su tranquilidad está comprada, con la sangre de nuestros mejores, en los campos de batalla. A su sacrificio sólo podremos corresponder con el nuestro, generoso y disciplinado, en la retaguardia, al servicio de la Patria.

Se venden 250 fanegas de tierra, en la Dehesa de los «Guijos», término de Portezuelo, para tratar en la misma finca.

Gobierno Civil

Para el acorazado "España"

Relación de las cantidades que han ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España para ayuda a la construcción de un nuevo acorazado «España»:

Colegio de Farmacéuticos, 500 pesetas; don Juan Muñoz Manzano, 100; señora viuda de Acha, 5; don Germán Ramos Jalón, 5; don Manuel Rubio Rosado, 25.

Total, 635 pesetas.
Saldo anterior, 172.146'91 pesetas.
Total, 172.781'91 pesetas.

La circulación de aceite sin autorización

Recuerdo mi Circular publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 17 de Octubre de 1936, número 237, encareciendo a todas las Autoridades dependientes de la mía, extremaran la vigilancia para prohibir la circulación de aceite sin autorización de esta Junta de mi presidencia.

Por tanto ordeno nuevamente a los señores Alcaldes, Guardia Civil y demás Autoridades, pongan el mayor celo en el más exacto cumplimiento de cuanto ordeno, dándome cuenta inmediatamente para adoptar severas medidas contra los contraventores y decomisando las partidas del referido caldo que circulen sin la autorización correspondiente.

Soldado que vienes de un frente y vas a otro: cuenta, si quieres, tus hazañas pasadas, pero no digas nunca adónde vas a realizar las venideras

VITABANA

ALIMENTO COMPLETO

Pedro Javato Candela

DENTISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

SAN ANTON, NUM. 15, 2.º

EXTREMADURA

Pulso de España

La moral española

Todas las decisiones tomadas por la España nacional tienen el mismo espíritu, se basan en la misma moral de patriotismo acendrado, sin mezclas de mal alguno.

Por eso Irujo, al salir del Ministerio rojo de Justicia ha afirmado que sigue siendo tan rojo como siempre, que únicamente cree en la justicia marxista, única verdadera que se ha administrado en la nación. ¡Maldito reptil Irujo, que por perderlo todo en su locura, ha vedido hasta su Patria a los mangantes!

Habla Irujo en sus declaraciones de la decisión tomada por el Gobernador de la España Nacional en La Coruña, que tomó el acuerdo de que el malvado Casares, verdugo por votación de los verdugos, malhechor por derechos adquiridos, por naturaleza de odio y rencor innato en un alma vendida a todos los demonios, sea borrado de todas las listas de derechos que pudieran corresponderle. Esto, que es un acuerdo de fondo moral, con moral de la España auténtica, noble, legítima, justa, es lo que más irrita al señor Irujo y lo que motiva sus declaraciones repugnantes.

¿Qué medida podría tomarse con un malvado como Casares? Esto es poco, poco para que el indigno ladrón, raptor de las purezas de España, poco pora Casares, que debiera haber pagado con su propia vida tanta vileza, tanta maldad. ¿Qué entiende Irujo de pureza si hasta ha perdido la carrera? No pueden ellos comprender la moralidad de España; es algo que está por encima de toda concepción servil, que supera la comprensión de los bandoleros de Barcelona a sueldo de las asociaciones del delito.

La justicia de España es maravilla de los pueblos, porque está ejercida en su modalidad más pura, más noble, más perfecta, al compás de una guerra contra ladrones profesionales, incendiarios y asesinos. La moralidad de España, es ciudadanía, espíritu de cruzada en normas fijas de existencia. Y todo esto es incomprensible para los de Barcelona, y mucho más para Irujo, que no deja ser un bajo polizonte en una nave pirata...

La decisión del gobernador de Coruña contra el reptil de Casares Quiroga refleja toda la moral de este nuevo Estado, forjado en viático de reconquista, bautizado con sangre de mártires y héroes, sellado con las promesas y los juramentos de millones de espíritus, que han mirado al cielo y han aprendido a amar a la Patria, a esta Patria nuestra, en el día claro de los triunfos y de las adversidades.

Tampoco de esto entienden nada Irujo y la cuadrilla que con él campean por latitudes de la delincuencia. De esta moral española, de la España de Franco y los guerreros que no sienten fatiga, de todo este tesoro que contrasta con la escoria de los malvados sin Patria y sin entrañas, sabe mucho el mundo.

¡Si hasta para mirar al cielo tiene España su mística sublime!

DE LA CRUZ ROJA

—o—

Para los pueblos en donde se celebró el día 8 la fiesta de la Banderita

—o—

La Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Cáceres, ruega por nuestro conducto a aquellos pueblos de la provincia que no le han girado todavía el importe de lo que recaudaron el día de la fiesta de la Banderita, lo hagan con toda urgencia, pues la Asamblea tiene que remitir a la Suprema de Burgos la mitad de la total recaudación.

Cuando la Asamblea Provincial conozca el resultado obtenido en todos los pueblos que llevaron a efecto la patriótica cuestación, lo hará público en este periódico.

—

El cursillo está en vacaciones hasta el día 9 de Enero.

Manifiesto a los intelectuales españoles

Un numeroso grupo de intelectuales franceses, en el que figuran los más selectos y representativos valores de la literatura, de las artes, de las ciencias, de las armas y del periodismo de la vecina República, acaba de lanzar a la publicidad un importantísimo «Manifiesto a los intelectuales españoles». Este documento es un testimonio más de lo que, a despecho de los manejos de un Gobierno de Frente Popular puesto al servicio de Moscú, piensa, siente y quiere la verdadera Francia, y es, al mismo tiempo, una voz más de amistad y de estímulo para los verdaderos españoles que, al defender nuestra tierra contra todas las intromisiones de la barbarie, sabemos que estamos librando una de las más grandes batallas de la Historia en defensa de la civilización cristiana y europea.

He aquí el texto del trascendental documento:

«Muchos intelectuales franceses desean que se les proporcione una ocasión de expresar a sus colegas españoles, tan probados por los actuales acontecimientos, su calurosa simpatía.

Todos los que admiran a la gloriosa España, todos los que se dan cuenta de la magnífica contribución que, por su arte, por su literatura su ciencia, su espiritualidad, su acción; todos los que deploran el horroroso cataclismo en que se ven amenazados de desaparición, los preciosos valores que ha tenido como misión representar; todos los que desean el fin de las divisiones actuales y el establecimiento de un orden fundado sobre la moral y sobre el respeto de las naciones de libertad de autoridad y de propiedad, se unirán a nosotros. El pasado de España es de un valor tal, para el mundo entero, que no es posible considerar un porvenir español en el que estén ausentes el respeto y la inspiración de una tradición augusta.

Nos colocamos por encima de toda política. Creemos que no hay franceses ni españoles dignos de este nombre, que no estén de acuerdo sobre los principios siguientes: La fraternidad de las clases sociales, y no su odio recíproco, la libertad de las personas, la justicia social, la independencia con respecto a todo partido y a toda secta cuya sede radique en el extranjero, la garantía absoluta del territorio nacional, continental, colonial o insular, y la defensa contra toda ingerencia exterior bajo el pretexto de una ideología, en los asuntos del país.

España ha fundado, por el pensamiento de sus grandes juristas, el Derecho Internacional moderno sobre el respeto de los derechos de la persona humana. Francia declaró, en otro tiempo, los derechos del Hombre. Corresponde a España afirmar; con la misma energía, los Derechos de la Nación.

En estas horas dolorosas, nosotros, franceses, no podemos olvidar todos los vínculos de raza, de tradición y de cultura que nos unen a nuestra hermana latina No podemos olvidar que muchas veces, en el pasado, especialmente en el momento de la guerra de la Independencia Americana los españoles y los franceses han combatido por la misma causa y bajo las mismas banderas. Y durante la Gran Guerra de las naciones vinieron millares de voluntarios del otro lado de los Pirineos a luchar con nosotros.

Por consiguiente, no podemos desear sino el triunfo, en España, de lo que representa actualmente la civilización contra la barbarie, el órden y la justicia contra la violencia, la tradición contra la destrucción, las garantías de la persona contra la arbitrariedad.

Nosotros saludamos, pues, a los hombres que, en una hora de tremenda adversidad, representan tan dignamente la inteligencia y la cultura de su país. Les tendemos la mano y afirmamos nuestra solidaridad con ellos. Nos oponemos a todas las divisiones que una ideología nefasta quisiera establecer entre nosotros Nuestro propósito es el de dar a conocer, a los pueblos y a los Gobiernos, que la verdadera Francia y la verdadera España están y continúan unidas.»

—o—

La primera lista de las personalidades de la intelectualidad francesa que han suscrito el «Manifiesto a los Intelectuales españoles», está integrada por los siguientes nombres:

Dr. Abrami, de la Faculté de Médecine de Paris.

León Baiby, Journaliste.

Jacques Bardoux, de l'Institut de France.

Henri Béraud, Journaliste.

Gaëtan Bernoville, Homme de Lettres.

Louis Bertrand, de l'Académie Française.

Jacques-Emile Blanche, de l'Institut de France.

Abel Bonnard, de l'Académie Française.

Jacques Boulanger, Homme de Lettres.

Dr. P. Brodin, Médecin des Hopitaux de París.

Jacques Chevalier, Doyen de la Faculté de Lettres de Grenoble.

Georges Claude, de l'Institut de France.

Paul Claudel, Ambassadeur de France.

Henriette Gsarasson, Femme de Lettres.

Robert Cohen, Homme de Lettres.

León Daudet, de l'Académie Goncourt.

Maurice Denis, de l'Institut de France.

P. Drieu La Rochelle, Homme de Lettres.

Bernard Fay, Prof au College de France.

Ramón Fernández, Homme de Lettres

Georges Goyau, de l'Académie Française.

Dr. Grigaut, Chef de Laboratoire a la Faculté de Médicine de Paris.

Duc d'Harcout, Président de l'Appochement Intellectuel.

Albert Henraux, Président de la Société des Amis de Louvre.

Abel Hermant, de l'Académie Française.

Max Jacob, Homme de Lettres.

Amiral Joubert.

Henri de Kérillis, Journaliste.

Amiral Lacaze, de l'Académie Française.

Louis Le Fur, Prof. à la Faculté de Droit de Paris.

Maurice Legendre, Publiciste.

Henri Lémery, Ancien Garde de Sceaux.

Henri Te Riche, de l'Institut de France.

Dr. J. Lhermitte, Prof. agrégé a la Faculté de Médicine de Paris.

Louis Madelin, de l'Académie Française.

Xavier de Magallon, Homme de Lettres.

Dr. Ernest de Massary, Médecin Honoraire des Hopitaux de Paris.

Dr. Jacques de Massary.

Henri Massis, Homme de Lettres.

Mario Meunier, Homme de Lettres.

Francis de Miomandre, Homme de Lettres.

Dr. J. Mouzon.

Jean Munich, Ingénieur.

E de Peretti de la Rocca, Ambassadeur de France.

Dr. Charles Richet, Médecin des Hopitaux de Paris.

Comte de Saint-Aulaire, Ambassadeur de France.

Dr. Emile Sergent, de l'Académie de Médicine.

Igor Strawinsky, Musicien.

Louis de Vienne, Ministre Plénipotentaire.

Général Weygand, de l'Académie Française.

El Príncipe de Parma en Cáceres

Ayer pasó por Cáceres, Su Alteza el Príncipe don Javier de Borbón y Parma.

El oro español al extranjero

Toulouse.—Desde hace algunos días se presenta periódicamente en la estación de la Tour de Carol un automóvil con matrícula española, que en cada viaje y en número de 15 a 20 paquetes, idénticos a los de cinco kilos de azúcar, se cargan inmediatamente al tren francés y en el departamento especial destinado al jefe del tren.

Todas las personas que observan cada día estas operaciones suponen que el contenido de los paquetes es de oro o bien objetos de gran valor.

SI TIENE USTED ALGUNA DUDA O NECESITA HACER UNA CONSULTA SOBRE EL «AGUINALDO DEL COMBATIENTE ACUDA DE DIEZ A UNA O DE CUATRO A SEIS A LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPLTALES, AVENIDA DE ESPAÑA NUMERO 1.

Los obreros austriacos refugiados en Rusia por revolucionarios se han repatriado voluntariamente

Prefieren la cárcel al infierno comunista

Se habla de la constitución en el Japón de un estado totalitario

La nota inglesa al Imperio nipón

Londres.—«Daily Mail», informa que 600 austriacos que tomaron parte activa en la revolución social de su país en 1934 y que se refugiaron en Rusia, regresan ahora a su país, prefiriendo repatriarse incluso para correr ciertos riesgos, que continuar en el pals de la dictadura del proletariado.

Tipo de nueva carretera

Roma.—El Duce asistió ayer en los alrededores de Roma al ensayo de un nuevo tipo de carretera, construída con una banda de cemento y otra de hierro.

Los ensayos dieron magníficos resultados y el Duce felicitó al autor del proyecto.

Tres submarinos para el Brasil

Roma.—Del puerto de Nápoles han zarpado tres submarinos, construídos en los astilleros italianos con destino al Brasil.

La ruta la realizan custodiados por un vapor italiano.

Fiestas en Nankin

Nankin.—El jefe nacional japonés llegó a esta capital.

Asistió a una ceremonia, festejando la toma de la ciudad.

Pronunció breves frases, animando a los chinos evadidos a regresar a Nankin.

El nuevo Gobierno chino

Sanghay.—Se reunió el nuevo Gobierno de la China central, tomando acuerdos relacionados con la política anticomunista que se propone desarrollar.

Seguirá el avance

Tokío.—Las fuerzas japonesas están ya a más de treinta kilómetros de Nankin.

Otros destacamentos se han quedado en esta ciudad para reorganizar los servicios.

Hacia el estado totalitario

Tokío.—Los agentes del partido radical derechista japonés, ha dirigido un manifiesto al país pidiendo la disolución de todos los partidos políticos y la formación de un Gobierno nacional.

La asociación «Dragón Negro», del mismo partido, opta por la constitución de un estado totalitario.

Ya están fortificando

Hankao.—Las «autoridades» soviéticas han dado órdenes a sus esclavos procedan a la fortificación de las líneas de Wladivoostok. También han construído un hangar capaz de 150 aeroplanos.

La guarnición de Wladivoostok asciende a 85.000 hombres.

Por nuevos rumbos

Pekín.—El nuevo gobierno de China Central se compone de ocho miembros, cinco de los cuales participarán en un Comité.

Se crean tres subcomités, uno para asuntos judiciales, otro Legislativo y otro Ejecutivo.

En este último se creará una sección de Seguridad Pública.

Inglaterra y Japón

Londres.—Ayer tarde en la Cámara de los Comunes se inició un debate sobre el incidente anglo-nipón con motivo del bombardeo a los buques ingleses.

Eden dijo que el gobierno inglés había envido una nota de protesta al del Japón, pero su texto no será conocido hasta la mañana de hoy.

Intercambio entre juventudes

Berlín.—Se ha acentuado el intercambio cultural entre las juventude del Japón y de Alemania.

Las organizaciones juveniles visitarán dichos países en viaje de fraternidad.

Dice "Il Popolo"

Roma.—«Il Popolo de Italia» se felicita de la formación del nuevo gobierno chino y cree saber que los planes japoneses serán llevados a la práctica por aquél con extraordinaria velocidad.

Llega la reina Isabel

Bruselas.—De su viaje reservado a Londres, llegó la reina Isabel de Bélgica.

ANUNCIO

La Editorial EXTREMADURA S. A. cita por el presente a Junta General extraordinaria de Accionistas para el día 20 del actual, a las veinte horas, en su domicilio social Plaza del Obispo Segura, número 2, para renovación reglamentaria de Consejeros e introducir algunas modificaciones en sus Estatutos.

Cáceres 11 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El Presidente del Consejo, *Emilio Villar*.

El fracaso de los agoreros

Cuando se conoció la noticia de que la aviación japonoesa había hundido un cañonero noreamericano en las operaciones contra Nankin, los agoreros se frotaron las manos de gusto y dijeron: ya tenemos el lío armado.

Por eso, siguiendo este impulso los periódicos bolchevizantes de todo el mundo encabezaban sus informaciones diciendo cosas como esta: «Estamos en vísperas de un conflicto mundial.

Pero coontra todos esos periódicos y contra todos los agoreros, supo el Japón en uno de sus rasgos de caballerosidad inconfundible y característica. Antes que norteamérica se dispusiera a pedir explicaciones por el incidente, a reclamar derechos lesionados o cosa por el estilo, ya Japón había cumplido su papel enviando esas explicaciones a priori, por cuenta propia, guiándose de su espíritu conciliador, y cuando el incidente zanjado plenamente sin consecuencias de otra índole y todo de una forma directa, sin intromisiones extrañas, sin la intervención de la Sociedad de Naciones ni terceras potencias en papel de apaciguadoras.

Nortamérica se ha dado por satisfecha con la posición nipona y ya no hay nada que esperar. Los agoreros, los buitres que esperaban la carne en el río revuelto de una conflagración y que habían visto abierto el cielo de sus ambiciones en esta ocasión, han sufrido la tremenda desilusión de un nuevo fracaso.

¡Nó, no es por ahí! Siempre y cuando no intervenga el organismo ginebrino ni pueblo alguno en automisión embrolladora se mezcle en las cuestiones extrañas, los pueblos saben arreglarse sus conflictos, darse sus explicaciones y señalar las reparaciones correspondientes: por vías de paz, sin mezclas de chaquet de diplomáticos.

Ya lo hemos visto. Mal golpe para los buitres de las democracias que lo veían todo ganado. Otra vez será.

De la Ciudad del Vaticano

—o—

El Pontífice impone el birrete a los seis nuevos Cardenales

—o—

Ciudad Vaticano.—En el aula del Consistorio, tuvo lugar ayer mañana la imposición por el Pontífice del birrete cardenalicio a los seis nuevos Cardenales nombrados en el último Consistorio.

Su Santidad dijo que rompía con la tradicional costumbre de ensalzar las virtudes de los nuevos Cardenales porque muy conocidos del orbe se hacían innecesarios los encomios.

Apuntó que éste sería acaso el último Consistorio al que asistiera, por su avanzada edad. Estas palabras emocionaron a los nuevos Cardenales.

Pulso del mundo

La agonía de Francia

Poco ha de vivir el que no conozca: a estas alturas, el ca[...] social que envuelve la vida de [la] vecina república, es un hecho [ca]si consumado. No diremos [que] Francia ha muerto, porque per[dura] te su historia y mientras brille [su] luz el país será una realidad [exis]tente; pero agoniza esta vida [que] vive, vida de atropellos y deli[tos] bajo los auspicios de un fren[te] popular tan nefasto como to[dos] los frentes populares que fue[ron] y serán. A poco que nos fijem[os] no nos ha de ser difícil compren[der] que Francia está siguiendo [la] misma trayectoria que segu[ía] nuestra Patria días antes de [la] santa revolución que sostenemos. Por eso, puestos los motivos, sien[do] idénticas las causas, los ef[ec]tos habrán también de ser los mis[mos]: Francia ha de desembocar a toda costa en una revolución intestina, si antes—¡fijaos b[ien]—si antes no han llegado h[asta] ella fuerzas extrañas en cruz[ada] de redención contra los gra[ndes] delincuentes de la humanidad. Todo sería posible dado el es[tado] actual en que se encuentra la [na]ción latina.

Aquellas huelgas, fruto de [la] política de los frentes popular[es], aquellas maniobras constan[tes], aquella tiranía, aquel afán de [des]preciar lo propio a cambio [de] absurdas y exóticas importacio[nes] de Rusia, aquel malestar c[ons]tante que se paladeaba entre [los] otros, todo lo mismo que en [Es]paña antes del 18 de Julio so[lem]ne y glorioso, son hoy la com[i]lla social que constituye el c[aos] francés. No hay salvación. [Más] tarde o más temprano habría [ne]cesidad de desembocar en la g[ue]rra civil, porque Francia tiene [sus] hijos legítimos, tiene sus dere[chos] invulnerables, tiene su histo[ria], su tradición, su patrimonio, [su] grandeza, su propia vida, que [no] puede cambiar por harapos de [re]voluciones de sangre ajenas a [su] ser y a su espíritu; por eso es [in]minente el conflicto.

Fruto de los discursos cuoti[dia]nos, saña y veneno de mar[xis]tas sembrado en ta familia franc[esa], afán de divisiones, odio incu[lca]do, rencor inoculado en los co[ra]zones, mentira y engaño en [las] almas, blasfemias en la boca, [todo] ello es ya en Francia realidad [y] una actualidad agobiadora.

En París, los obreros de las [fá]bricas acaban de asaltar a las [pro]pias industrias donde trabaja[n] se han adueñado de ellas, y [han] sembrado el terror y la des[truc]ción y la muerte, incluso e[n] todos los elementos gremi[ales] la hoguera encendida con [las] cihspas del veneno derramado [por] la siembra destructora de los [in]fiernos colorados. París está [en] casi una era roja, las provi[ncias] de Francia sufren todo el d[año] del marxismo impuesto por [unos] gobernantes sin conciencia y [sin] alma, los pueblos se muere[n de] hambre, la economía frances[a se] ahoga, el bienestar es un m[ito], la justicia es una comedia ma[l] presentada, la igualdad es [una] majadería que constituye [motivo] de escándalo y de mofa, y no [son pro]blemos de la fraternidad y [la] libertad, que son absurdos [de la] vida en la república de Franc[ia].

Hoy Francia no es un Es[tado], es una hoguera encendida; n[o es] una familia nacional, sino el [cam]po de una gran batalla a mu[erte]. Y por esto, no tiene razón d[e se]guir siendo como es, hay [que] cambiarla. Francia está en [ago]nía, agonía de esta vida que [vive] sin estímulos y con matic[es de] muerte, vida de odio, de eng[años], de perdición y ruina e incen[dio], delito y de robo. Porque e[l Go]bierno de Francia, lo sabemos, [es] maestro en la delincuencia.

Por eso, Delbós ha lle[gado] nuevamente a Praga, segura[men]te para tratar con Benes—[otro] maestro también—de las po[mpas] funerarias de la política d[e su] país, del cadáver de esta Fra[ncia], la Francia del frente popular [que] se asfixia por infame y trai[dora]. Lo hemos de ver todos.

EN LA DELEGACION PROVIN[CIAL] DE ASISTENCIA A FRENT[ES Y] HOSPITALES, AVENIDA D[E ES]PAÑA NUMERO 1, SE REC[IBEN] DE DIEZ A UNA Y DE CU[ATRO] A SEIS, DONATIVOS E[N ES]PECIES PARA EL «AGUIN[ALDO] DEL COMBATIENTE».